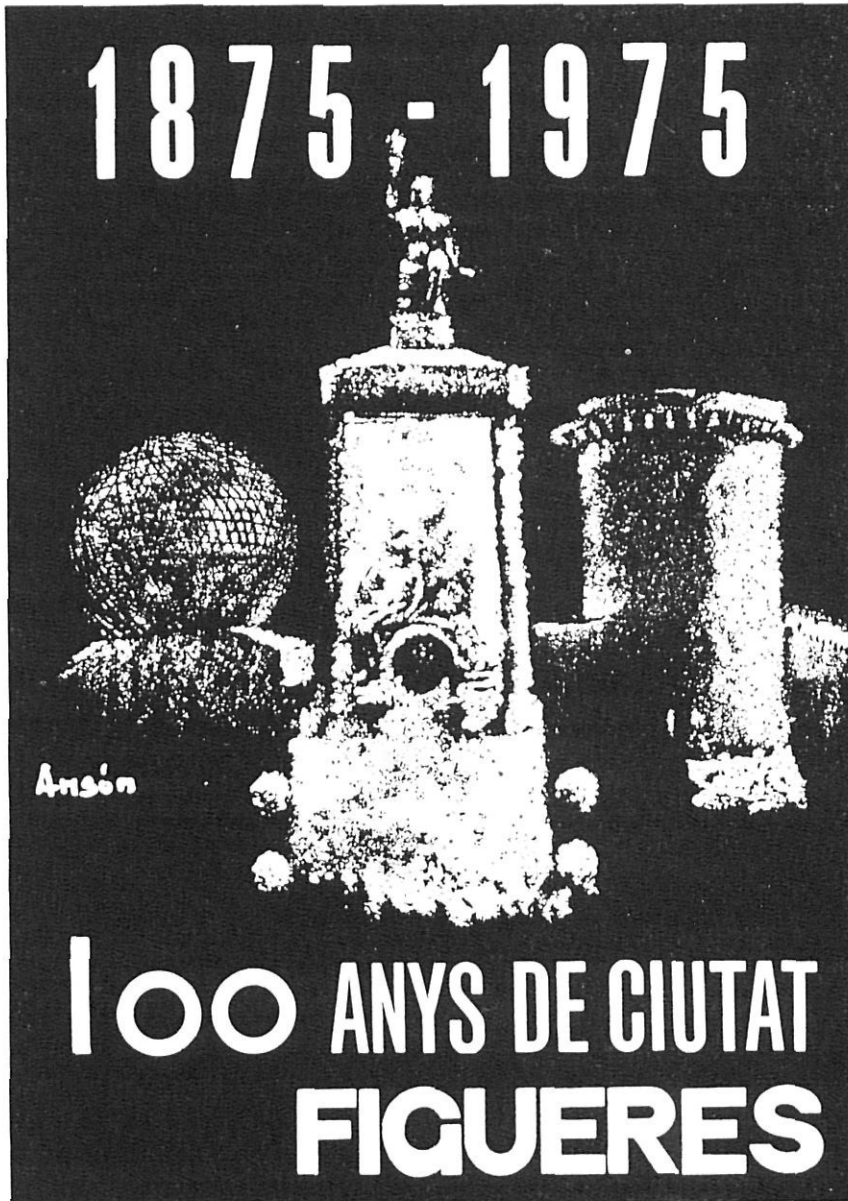


*Reproducción de la cubierta
del programa de actos del
Centenario.*



**Crónica de
FIGUERAS**

CIEN AÑOS DEL TÍTULO DE LA CIUDAD

por José María BERNILS

Cuando el año 1875 saltó a la calle encontró a la villa de Figueras convertida en un recinto fortificado y con sus habitantes fuertemente armados ante la presencia de fuerzas carlistas rondando por la comarca. El peligro de un nuevo ataque carlista había disminuido considerablemente, pero continuaban las amenazas del general carlista Saballs y los figuerenses recordaban el gran ataque del 28 de mayo del año anterior, rechazado victoriosamente.

El año terminó felizmente, bien diferente a su inicio. El 20 de abril el general Arsenio Martínez Campos propuso a la Milicia de Figueras premiar a los individuos más destacados de la misma, pero la oficialidad y Plan Mayor, por unanimidad, reconocieron que todos habían

cumplido honrosamente con su cometido y que si alguna recompensa debía darse era para la villa. Podía ser la concesión del título de Ciudad para estímulo constante del pueblo y como honroso legado a las futuras generaciones.

El día 19 de octubre de 1875 el Rey Alfonso XII y el ministro de la Gobernación, don Francisco Romero Robledo, firmaron un decreto que decía: «En consideración a los gloriosos hechos que registra en su historia la muy invicta villa de Figueras, a los especiales méritos contraídos en la presente Guerra Civil, y a la importancia que por el desarrollo de su industria y comercio ha sabido alcanzar, vengo a concederle el título de Ciudad a que es acreedora».

El texto fue publicado en la Gaceta de Madrid el día 27 de octubre.

Ayuntamiento era monárquico a raíz de la instauración en el trono del Rey Alfonso XII y los méritos contraídos por los figuerenses en la obtención del título fueron conseguidos en tiempos de un Ayuntamiento presidido por los republicanos, la mayoría de cuyos miembros fueron jefes de la Milicia que tan bravamente defendió la población.

Corroboraba esta opinión, el hecho de que se programaron unos festejos que fueron suspendiéndose y trasladándose a nuevas fechas, hasta que por fin, los días 12 y 13 de diciembre pudieron celebrarse, cuando ya el Ayuntamiento confeccionó el presupuesto municipal que constaba de 38.602 pesetas con 58 céntimos en los ingresos y de 124.423 pesetas con 56 céntimos en los gastos. El déficit hubo de cubrirlo con re-



Anverso y reverso de la Medalla del primer centenario de la concesión del Título de Ciudad.

El día 28 de octubre el Ayuntamiento acordó agradecer al general Martínez Campos «sus importantes triunfos» y «darle al propio tiempo las gracias por haber contribuido a que S. M. el Rey Alfonso XII se dignase conceder el título de Ciudad».

Figueras tenía entonces once mil habitantes y era su alcalde Manuel García Campos, que había sucedido el 18 de diciembre de 1874, al federal Juan Arderius, uno de los artífices de la obtención del título de ciudad.

El día 22 de noviembre el Ayuntamiento acordó colocar una lápida en el Salón de Actos como homenaje al general Martínez Campos, que decía: «El Ayuntamiento de la ciudad de Figueras al pacificador de Cataluña, Excmo. Sr. don Arsenio Martínez Campos. 22 de noviembre de 1875».

Es de observar que la placa solamente le recordaba como pacificador de Cataluña y no como propulsor de la concesión del título de ciudad. Ello obedece al hecho de que el nuevo

curso extraordinario. Fueron necesarios 25 años para saldar la deuda ocasionada por la guerra carlista, que ascendía a 300.000 pesetas.

A pesar de que el estado de guerra no fue anulado hasta el día 2 de noviembre, los figuerenses celebraron con humor y alegría los cinco bailes de Carnaval, en los cuales actuó, entre otras, la cobla de Pep Ventura que percibió 577'87 pesetas. Seguramente fue una de las últimas actuaciones de Pep Ventura, pues pronto tuvo que guardar cama, falleciendo el día 24 de marzo de dicho año.

La vida laboral era muy dura entonces en la población. Las jornadas de trabajo eran largas y mal remuneradas. Se trabajaba de 10 a 12 horas y algunos establecimientos empezaban a las 4 de la mañana, aunque lo más normal era hacerlo a las 6. También se trabajaba los domingos, cesando a las 11 de la mañana, para acudir a misa de 12, quienes deseaban hacerlo. Sin embargo, las mejoras laborales avanzaron muy rápidamente en Figueras y el Ayuntamiento intervino felizmente en las posibles disputas

laborales, procurando encontrar fórmulas conciliadoras entre patronos y obreros, evitando de esta forma disgustos y rozamientos.

El edificio de la casa Ayuntamiento ocupaba el mismo lugar actual, pero abarcando solamente la mitad Norte. La otra mitad eran casas de propiedad particular que con el tiempo fueron adquiriéndose hasta conseguir su perímetro actual. Era un edificio de planta baja y dos plantas de piso. La última servía de desván y en ella se almacenaron armas y pertrechos para la guerra carlista. En la planta baja se albergaron otros servicios como el de Correos —con entrada por la parte de la Subida a la Iglesia— y servicios armados. En esta época, aún latente el estado de guerra, estaba defendida por un retén de carabineros y protegido por un tambor, que era un parapeto en la puerta de entrada. Había también otro en la calle Subida a la Iglesia para permitir cerrar la plaza en caso de necesidad.

La plaza en donde daba fachada se llamaba entonces de la Constitución y en cuanto a la antigüedad del edificio, el historiador Juan Papell, que vivió la época, dice que «nada concreto podemos decir de esta obra, ni de quién la fundó, ni del arquitecto que la dirigió; lo único que podemos decir es que nada notable tiene, por lo que respecta a arquitectura, a comodidad y ornato».

En cuanto a la vida religiosa, ésta se agrupaba alrededor de la Parroquia de San Pedro con el carácter de Arciprestazgo, del que dependían los deánatos de Figueras, Perelada y Castelló de Ampurias. Regentaba la Parroquia Mn. Juan Fuster, «hombre de empuje apostólico que supo unir a su alrededor todas las fuerzas de la parroquia, sufriendo persecución y debiendo exiliarse a Francia». Durante su ausencia la regentó Mn. José Mer.

Las amas de casa iban a plaza muy de mañana. Había en ella carnicerías y puestos de venta al aire libre que abrían a las cinco de la mañana y a las nueve ya cerraban, terminándose el mercado. Los peones ganaban 1'75 pesetas al día y las mujeres sirvientas 6 pesetas al mes.

El kilo de pan valía 35 céntimos; uno de carne, 1'32 ptas.; una docena de huevos 75 céntimos; un litro de aceite 78 céntimos y uno de vino 32 céntimos.

Las calles estaban iluminadas con farolas de gas dispuestos muy aisladamente, suministrados por la fábrica abierta en 1860 y perteneciente a la compañía Humbert. Estaban encendidas, según el tiempo, de cinco a seis horas cada noche.

Cien años se han cumplido pues en este trimestre, de la concesión de este título, segundo ciudad de la provincia que lo ha ostentado. Con este motivo el Ayuntamiento programó un programa de actos, que se iniciaron con la inauguración en el Casino Menestrad Figuerense de la Exposición Retrospectiva de Fotografías de Figueras, organizada por la Agrupación Filatélica y Numismática del Casino Menestral Figuerense, que fue un gran éxito de espectación, la cual tuvo que prorrogarse por más tiempo dada la gran asistencia de público. Siguió a este acto, la concesión de la IV Premios literarios Sociedad Coral Erato de la Ciudad de Figueras, en el local de la Sociedad Coral Erato. Fueron concedidos los siguientes premios: Premio novela «Josep Pous i Pagés», dotado con 300.000 pesetas, por acumulación del premio del año anterior que no se otorgó. Vencedora la obra «La pedra», de Jordi Triás Carbonell, de Perpignan. Premio de historia «Eduard Rodeja», dotado con 50.000 pesetas. Vencedor el trabajo «Fira de Santa Creu a Figueres», de Josep M.^a Bernils Mach, de Figueres. Premio poesía «Carles Fages de Climent», dotado de 25.000 pesetas. Vencedor la poesía «Llindar d'oracles» del Rdo. Joan Montalá i López, de Barcelona. Premio extraordinario «Pep Ventura», dotado de 25.000 pesetas, para la obra «Vida extraordinaria de Pep Ventura» de Josep Mainau, de Barcelona.

El día siguiente se descubrió una lápida a la plaza Catalunya, anteriormente denominada plaza Comercio. Siguió una conferencia en el Museo de l'Empordà por el catedrático de historia don Alberto Compte, sobre el tema «Figueres, cent anys enrera». Fue proyectada una película de Tomás Mallol sobre las ferias de la Santa Cruz del año 1926 y presentadas por doña Consuelo Serra, Teniente de alcalde de Cultura, la Medalla acuñada con motivo de esta efemérida y el libro «Figueras, cien años de ciudad», de don José M.^a Bernils, que había obtenido el premio de historia del año anterior en los premios literarios de la Sociedad Coral Erato y que fue editado con tal motivo. Siguió varias audiciones de sardanas, y conferencias de don Narcís Jordi Aragó sobre «L'art de saber llegir el diari» y de don José M.^a Fontdecaba sobre «Desenvolupament econòmic de Figueres i l'Empordà en els últims cent anys».

De esta forma celebró esta ciudad el centenario de la concesión de un título que tanto le honra y que le otorgó precisamente el bisabuelo del actual monarca español, el rey Alfonso XII.